

CARTA COMPROMISO

Ciudad de México, a 01 de julio de 2017.

LIC. JONATHAN VARGAS CARRERA, con Registro Federal de Contribuyentes [redacted] domicilio ubicado en [redacted] circunstancias que acredito en terminos de las copias simples que acompañan a la presente, me permito exponer lo siguiente:

Por este conducto y con fundamento en el numeral 5.3.7. de los Lineamientos que Regulan la Programación, Captación, Ejercicio, Registro y Control de los Recursos Autogenerados que ingresen al Presupuesto Federal y al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional, me obligo a realizar a favor del Instituto Politécnico Nacional por conducto de la DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS los servicios consistentes en Dar de alta en el módulo del SIGA Contable los artículos, inventarios y costos para el 2017; Establecer contacto con proveedores de artículos de identidad y escolares, para las cotizaciones de posible adquisición; Dar seguimiento con la Coordinación del Sistema de Información Institucional al Catálogo de Productos y Aprovechamientos que se va a necesitar en la Biblioteca para la venta de artículos escolares y de identidad; Realizar la compra de artículos de identidad y escolares, para su venta en estas instalaciones; Realizar análisis de ingresos para pagos a proveedores; Acondicionamiento y acomodo de los artículos en el área de venta; así como, establecimiento de lista de precios; Apoyar en el proceso de análisis y selección de adquisición de acervo bibliohemerográfico, en sus diversas modalidades, para la BNCT y la Biblioteca Central "Ing. Salvador Magaña Garduño" (BC); Apoyar en la revisión y verificación de los formatos de autorización de adquisición de acervo bibliográfico entregado a la Dirección Bibliotecas, por las unidades académicas y administrativas del Instituto, mismo que deberá cumplir con el procedimiento y los criterios de selección y actualización del material bibliográfico requerido en las bibliotecas del SIB, con base en los planes y programas de estudio; Asistencia a reuniones y eventos relacionados con la eficiencia para la adquisición de material bibliohemerográfico; Realizar los informes que sean requeridos e informar a la Directora de Bibliotecas acerca del desarrollo y los resultados de las funciones encomendadas; Atender las demás funciones que me sean encomendadas por la Directora de Bibliotecas, a partir del día 01 del mes de julio del año 2017 y hasta el día 30 del mes de septiembre del año 2017, manifestando que estoy conforme con el incentivo económico que asciende a la cantidad de \$18,750.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por la ejecución de las actividades anteriormente descritas.

La cantidad anteriormente asentada se desglosa de la manera siguiente: \$19,667.83 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 83/100 M.N.) más la cantidad de \$3,146.85 (TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 85/100 M.N.), por concepto del 16% de IVA, reteniéndosele las cantidades de \$1,966.78 (UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 78/100 M.N.) por concepto del 10% de ISR y de \$2,097.90 (DOS MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N.), por concepto de las dos terceras partes del Impuesto al Valor Agregado.

Dicha cantidad será cubierta en: dos pagos mensuales a razón de \$7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cada uno, más otro pago mensual por la cantidad de \$3,750.00 (TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Acepto que dicho incentivo económico sea cubierto una vez que se cuente con la autorización del presupuesto para cubrir el mismo, con cargo a la partida presupuestal número 33901 "SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS". Así como que dicha cantidad no forma parte de mi salario ordinario.

Handwritten signature and initials.



Me comprometo a presentar el/los informes con los avances de las actividades objeto de la presente carta, acompañando para tal efecto los comprobantes fiscales digitales por internet, (CFDI) a fin de recibir el incentivo económico correspondiente, reconociendo que dicho(s) informe(s) deberá(n) contar con el visto bueno de la Lic. Araceli Loyola Espinosa, Directora de Bibliotecas, quien podrá dar las instrucciones que estime convenientes para un mejor desempeño de mis actividades.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que las actividades que desarrollaré, se encuentran fuera de mi horario de labores en el Instituto, o en su caso, no afectan mis actividades escolares.

Acepto que en caso de incumplimiento la Dirección de Bibliotecas podrá suspender el pago del incentivo económico que corresponda, sujetándome a las acciones legales que conforme a la normatividad vigente resulten aplicables.

Reconozco que al Instituto Politécnico Nacional, le corresponde la titularidad de toda la propiedad intelectual, ya sea en materia de derechos de autor o propiedad industrial, que pudiesen resultar de las actividades desarrolladas en virtud del presente documento, mismas que se entenderán realizadas como una obra por encargo.

Finalmente manifiesto que en razón de las actividades que realizaré, tengo acceso a información de carácter confidencial o reservado, por lo que me obligo a no divulgarla a ningún tercero, reproducirla o copiarla en cualquier medio escrito, impreso o electrónico de forma indefinida.

Acepto y cumpliré los términos y condiciones establecidos en la presente carta compromiso, reconociendo plenamente el contenido y los alcances de la normatividad aplicable al momento de su suscripción.



LIC. ARACELI LOYOLA ESPINOSA
DIRECTORA



LIC. JONATHAN VARGAS CARRERA



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

Este documento consta de 2 foja(s) útil(es).

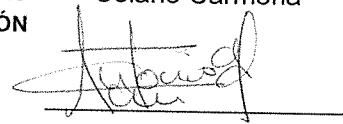
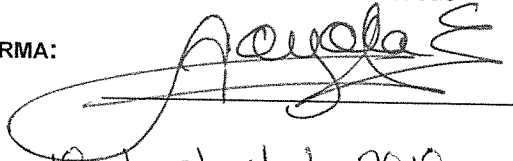
ELIMINADO: Registro Federal de Contribuyentes y Domicilio Particular de la foja 1, ya que son datos personales de carácter confidencial, con fundamento en el Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales Trigésimo octavo fracción I, Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

NOMBRE: Lic. Araceli Loyola Espinosa
CARGO: Directora de Bibliotecas

**NOMBRE Y FIRMA
DE QUIEN REALIZÓ
LA CLASIFICACIÓN**

M. en C. Antonio
Solano Carmona

FIRMA:



FECHA 18 de abril de 2018 **NÚMERO** IPN-CT-ESP-SIPOF-18-060

Del acta de la sesión del Comité de Transparencia en donde se aprobó la versión pública.